



Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios durante la temporada 2018/2019.

Trámite: Propuesta de resolución definitiva.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Don Francisco Sánchez Jover, Técnico de Grado Superior de Gestión Deportiva del IMD e instructor en el procedimiento de concesión subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios durante la temporada 2018/2019, en virtud de la resolución del Presidente del IMD número 2019 - 356 de 15 de julio de 2019, **formula propuesta de resolución definitiva en base a los siguientes**

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 29 de junio de 2016, se publican en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 78, las bases reguladoras de concesión de subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios durante la temporada 2018/2019.

SEGUNDO.- Con fecha 22 de febrero de 2019, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 10, el Plan Estratégico de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria para el período 2019-2021.

TERCERO.- Con fecha 12 de junio de 2019, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 56, la corrección de errores detectados en el Plan Estratégico de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria para el período 2019-2021.

CUARTO.- Resolución del Alcalde número 2019 - 313 de 28 de junio de 2019, de aprobación y autorización del gasto, así como de aprobación de la convocatoria de subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios durante la temporada 2018/2019. (BOP de las Palmas número 80, de fecha 03 de julio de 2019).

QUINTO.- Documento contable de reserva de crédito con cargo al ejercicio 2019, por importe de 149.000,00 € (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL EUROS), con número de apunte 220190000974, de fecha 06 de mayo de 2019, con cargo a la aplicación presupuestaria 341.489,00 denominada "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro, para la concesión de subvenciones destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios, durante la temporada 2018-2019

SEXTO.- Solicitudes y documentación presentadas por los interesados, dentro del plazo, el cual finalizo el 17 de julio de 2019 y que son:

Nº	CIF	NOMBRE DEL CLUB SOLICITANTE	Nº DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
1	G-35272012	ASOCIACION DEPORTIVA LUCHA CANARIA GUANARTEME	101787	09.07.19
2	G-35307818	SOCIEDAD DE VELA LATINA TRABAJOS PORTUARIOS	102146	09.07.19
3	G-35807841	CLUB DEPORTIVO DE LUCHA CANARIA ATINDAMANA	102153	09.07.19
4	G- 5741149	CLUB DEPORTIVO VELA LATINA CANARIA GUERRA DEL RIO	103415	11.07.19



Código Seguro de verificación:0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Sánchez Jover (Técnico Superior de Gestión Deportiva)	FECHA	13/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/10



0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==



Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios durante la temporada 2018/2019.

Trámite: Propuesta de resolución definitiva.

5	G-76263680	CLUB DEPORTIVO JANEY	103809	05.07.19
6	G-35038298	REAL CLUB VICTORIA	103883	12.07.19
7	G-35272087	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA POETA TOMÁS MORALES	103912	12.07.19
8	G-35395995	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA PUEBLO GUANCHE	104103	13.07.19
9	G-35389790	CLUB SANTA RITA LOMO LOS FRAILES	104896	15.07.19
10	G-76338649	CLUB DEPORTIVO BARCASFA	105432	16.07.19
11	G-35654219	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA MINERVA	105576	16.07.19
12	G-35465756	CLUB AGUIMES NAUTICA	105598	16.07.19
13	G-35077924	GRUPO COLOMBOFILO GRAN CANARIA	105860	17.07.19
14	G-35791722	CLUB DEPORTIVO VELA LATINA CANARIA RIZO ROQUE NUBLO	105949	17.07.19
15	G-76006154	CLUB DE VELA LATINA CHACALOTE	106023	17.07.19
16	G-352600876	CLUB COLOMBOFILO Y RECREATIVO LA PAZ	106088	17.07.19
17	G-35753276	CLUB DEPORTIVO POLIVELA	106108	17.07.19
18	G-76043140	CLUB DEPORTIVO COLOMBOFILO ISAS CANARIAS	106187	17.07.19
19	G-76114313	CLUB DEPORTIVO VIVEMOYA 2012	106194	17.07.19
20	G-35275098	CLUB DEPORTIVO DE VELA LATINA CANARIA SAN JOSE	106212	17.07.19
21	G-35087394	SOCIEDAD COLOMBOFILO LA PALOMA MENSAJERA	106213	17.07.19
22	G-35275007	CLUB COLOMBOFILO LA LUZ	106218	17.07.19
23	G-35230598	REAL CLUB COLOMBOFILO DE GRAN CANARIA	106223	17.07.19
24	G-35045335	CLUB COLOMBOFILO FONDO GUANARTEME	106227	17.07.19
25	G-35291517	CLUB BASICO DE COLOMBOFILO ALAS DEL NUBLO	106229	17.07.19
26	G-35112747	CLUB COLOMBOFILO CIUDAD ALTA	106237	17.07.19
27	G-35125640	SOCIEDAD COLOMBOFILO SAN JOSE	106240	17.07.19
28	G-35274240	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA UNION SAN CRISTOBAL	106242	17.07.19
29	G-35276864	CLUB DE LUCHADORES ADARGOMA SAN JOSE	106272	17.07.19

SÉPTIMO.- Acta nº 1 de la Comisión Evaluadora, de fecha 09 de agosto de 2019, por la que se otorga a las entidades solicitantes, un plazo de 10 días para subsanación de solicitudes. En dicha acta consta que 17 de ellas tenían que subsanar documentación.



Código Seguro de verificación:0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Sánchez Jover (Técnico Superior de Gestión Deportiva)		FECHA	13/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==	PÁGINA	2/10
 0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==				

OCTAVO.- Acta nº 2 de la Comisión Evaluadora, de fecha 06 de septiembre de 2019, en la que se informa que los clubes que tenían que aportar y/o subsanar documentación a sus expedientes, lo hicieron en tiempo y forma, exceptuando el "Club Colombófilo y Recreativo La Paz" y el "Club Deportivo Colombófilo Isas Canarias", que se tienen por desistidos en su petición de subvención al no cumplir con dicho requisito.

Nº	CIF	NOMBRE DEL CLUB SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE APORTAR Y/O SUBSANAR
16	G-352600876	CLUB COLOMBOFILO Y RECREATIVO LA PAZ	➤ Certificado del Ayuntamiento
18	G-76043140	CLUB DEPORTIVO COLOMBOFILO ISAS CANARIAS	➤ Certificado del Ayuntamiento ➤ Certificado de Hacienda Estatal

NOVENO.- Informe – propuesta de resolución provisional, de fecha 11 de septiembre de 2019, en el que se concluye que de los 29 expedientes examinados, solo 27 cumplen con los requisitos necesarios y exigidos en las bases reguladoras para obtener la condición de beneficiarios y, por tanto, acceder a las subvenciones solicitadas.

Nº EXP	CIF	NOMBRE DEL CLUB SOLICITANTE	MODALIDAD DEPORTIVA	VALOR UNITARIO ASIGNADO POR EQUIPO, CLUB, BOTE, BARQUILLO	Nº DE EQUIPOS, CLUBES, BOTES, BARQUILLOS	IMPORTE A CONCEDER
1	G - 35272012	ASOCIACION DEPORTIVA LUCHA CANARIA GUANARTEME	LUCHA CANARIA	3.000,00 €	6	18.000,00 €
2	G - 35307818	SOCIEDAD DE VELA LATINA TRABAJOS PORTUARIOS	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
3	G - 35807841	CLUB DEPORTIVO DE LUCHA CANARIA ATINDAMANA	LUCHA CANARIA	3.000,00 €	2	6.000,00 €
4	G - 35741149	CLUB DEPORTIVO VELA LATINA CANARIA GUERRA DEL RIO	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
5	G - 76263680	CLUB DEPORTIVO JANEY	BARQUILLOS DE VELA LATINA CANARIA	1.000,00 €	3	3.000,00 €
6	G - 35038298	REAL CLUB VICTORIA	BARQUILLOS DE VELA LATINA CANARIA	1.000,00 €	1	1.000,00 €
7	G - 35272087	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA POETA TOMÁS MORALES	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
8	G - 35395995	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA PUEBLO GUANCHE	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
9	G - 35389790	CLUB SANTA RITA LOMO LOS FRAILES	LUCHA CANARIA	3.000,00 €	8	24.000,00 €



Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios durante la temporada 2018/2019.
Trámite: Propuesta de resolución definitiva.

10	G - 76338649	CLUB DEPORTIVO BARCASFÁ	BARQUILLOS DE VELA LATINA CANARIA	1	1.000,00 €	1.000,00 €
11	G - 35654219	SOCIEDAD VELA LATINA CANARIA MINERVA	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
12	G - 35465756	CLUB AGUIRES NAUTICA	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
13	G - 35077924	GRUPO COLOMBOFILO GRAN CANARIA	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
14	G - 35791722	CLUB DEPORTIVO VELA LATINA CANARIA RIZO ROQUE NUBLO	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
15	G - 76006154	CLUB DE VELA LATINA CHACALOTE	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
17	G - 35753276	CLUB DEPORTIVO POLIVELA	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
19	G - 76114313	CLUB DEPORTIVO VIVEMOYA 2012	BOLA CANARIA	1	1.000,00 €	1.000,00 €
20	G - 35275098	CLUB DEPORTIVO DE VELA LATINA CANARIA SAN JOSE	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
21	G - 35087394	SOCIEDAD COLOMBOFILO LA PALOMA MENSAJERA	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
22	G - 35275007	CLUB COLOMBOFILO LA LUZ	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
23	G - 35230598	REAL CLUB COLOMBOFILO DE GRAN CANARIA	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
24	G - 35045335	CLUB COLOMBOFILO FONDO GUANARTEME	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
25	G - 35291517	CLUB BASICO DE COLOMBOFILIA ALAS DEL NUBLO	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
26	G - 35112747	CLUB COLOMBOFILO CIUDAD ALTA	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
27	G - 35125640	SOCIEDAD COLOMBOFILO SAN JOSE	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
28	G - 35274240	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA UNION SAN CRISTOBAL	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
29	G - 35276864	CLUB DE LUCHADORES ADARGOMA SAN JOSE	LUCHA CANARIA	6	3.000,00 €	18.000,00 €
TOTAL					131.800,00 €	

DECIMO.- Notificación a los interesados a través de la publicación de la propuesta de resolución provisional en el tablón de anuncios del IMD, y en la web corporativa municipal, concediéndoles un plazo de 10 días para que formulen las alegaciones que estimen convenientes, (12 al 25 de septiembre de 2019).



Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios durante la temporada 2018/2019.
Trámite: Propuesta de resolución definitiva.

DECIMO PRIMERO.- Acta nº3 de la Comisión evaluadora, de fecha 08 de octubre de 2019, que tiene por objeto examinar y resolver las alegaciones presentadas a la propuesta de resolución provisional, una vez transcurrido el plazo de 10 días para la presentación de alegaciones. En la misma se acuerda aceptar la alegación presentada por la SOCIEDAD DE VELA LATINA MINERVA, sobre la admisión del bote de barquillos de vela latina.

DECIMO SEGUNDO.- Propuesta de resolución definitiva de fecha 11 de octubre de 2019, con el listado de entidades beneficiarias, concediéndole un plazo de diez días contados a partir de la notificación para la aceptación de la subvención, siendo publicada en el portal web con fecha 23 de octubre de 2019, según la siguiente relación.

Nº EXP	CIF	NOMBRE DEL CLUB SOLICITANTE	MODALIDAD DEPORTIVA	VALOR UNITARIO ASIGNADO POR EQUIPO, CLUB, BOTE, BARQUILLO	Nº DE EQUIPOS, CLUBES, BOTES, BARQUILLOS	IMPORTE A CONCEDER
1	G - 35272012	ASOCIACION DEPORTIVA LUCHA CANARIA GUANARTEME	LUCHA CANARIA	3.000,00 €	6	18.000,00 €
2	G - 35307818	SOCIEDAD DE VELA LATINA TRABAJOS PORTUARIOS	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
3	G - 35807841	CLUB DEPORTIVO DE LUCHA CANARIA ATINDAMANA	LUCHA CANARIA	3.000,00 €	2	6.000,00 €
4	G - 35741149	CLUB DEPORTIVO VELA LATINA CANARIA GUERRA DEL RIO	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
5	G - 76263680	CLUB DEPORTIVO JANEY	BARQUILLOS DE VELA LATINA CANARIA	1.000,00 €	3	3.000,00 €
6	G - 35038298	REAL CLUB VICTORIA	BARQUILLOS DE VELA LATINA CANARIA	1.000,00 €	1	1.000,00 €
7	G - 35272087	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA POETA TOMÁS MORALES	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
8	G - 35395995	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA PUEBLO GUANCHE	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
9	G - 35389790	CLUB SANTA RITA LOMO LOS FRAILES	LUCHA CANARIA	3.000,00 €	8	24.000,00 €
10	G - 76338649	CLUB DEPORTIVO BARCASA	BARQUILLOS DE VELA LATINA CANARIA	1.000,00 €	1	1.000,00 €
11	G - 35654219	SOCIEDAD VELA LATINA CANARIA MINERVA	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
			BARQUILLOS DE VELA LATINA CANARIA	1.000,00 €	1	1.000,00 €
12	G - 35465756	CLUB AGUIMES NAUTICA	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
13	G - 35077924	GRUPO COLOMBOFILO GRAN CANARIA	COLOMBOFILIA	600,00 €	1	600,00 €

Código Seguro de verificación:0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Sánchez Jover (Técnico Superior de Gestión Deportiva)		FECHA	13/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==	PÁGINA	5/10



0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios durante la temporada 2018/2019.

Trámite: Propuesta de resolución definitiva.

14	G - 35791722	CLUB DEPORTIVO VELA LATINA CANARIA RIZO ROQUE NUBLO	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
15	G - 76006154	CLUB DE VELA LATINA CHACALOTE	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
17	G - 35753276	CLUB DEPORTIVO POLIVELA	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
19	G - 76114313	CLUB DEPORTIVO VIVEMOYA 2012	BOLA CANARIA	1.000,00 €	1	1.000,00 €
20	G - 35275098	CLUB DEPORTIVO DE VELA LATINA CANARIA SAN JOSE	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
21	G - 35087394	SOCIEDAD COLOMBOFILIA LA PALOMA MENSAJERA	COLOMBOFILIA	600,00 €	1	600,00 €
22	G - 35275007	CLUB COLOMBOFILO LA LUZ	COLOMBOFILIA	600,00 €	1	600,00 €
23	G - 35230598	REAL CLUB COLOMBOFILIA DE GRAN CANARIA	COLOMBOFILIA	600,00 €	1	600,00 €
24	G - 35045335	CLUB COLOMBOFILO FONDO GUANARTEME	COLOMBOFILIA	600,00 €	1	600,00 €
25	G - 35291517	CLUB BASICO DE COLOMBOFILIA ALAS DEL NUBLO	COLOMBOFILIA	600,00 €	1	600,00 €
26	G - 35112747	CLUB COLOMBOFILO CIUDAD ALTA	COLOMBOFILIA	600,00 €	1	600,00 €
27	G - 35125640	SOCIEDAD COLOMBOFILIA SAN JOSE	COLOMBOFILIA	600,00 €	1	600,00 €
28	G - 35274240	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA UNION SAN CRISTOBAL	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
29	G - 35276864	CLUB DE LUCHADORES ADARGOMA SAN JOSE	LUCHA CANARIA	3.000,00 €	6	18.000,00 €
TOTAL				132.800,00 €		

DECIMO TERCERO.- Acta nº4 de la Comisión evaluadora, de fecha 11 de noviembre de 2019, donde se acuerda:

1º.- Subsana el error observado en el acta nº3 de fecha 08/10/2019, así como en el apartado decimoquinto del informe de la comisión evaluadora para el órgano instructor de fecha 11/10/2019, respecto al sobran económico de la convocatoria.

2º.- Subsana el error cometido con la entidad CLUB DE VELA LATINA TRABAJOS PORTUARIOS sobre la admisión del bote de vela latina que había quedado fuera de la convocatoria, al haber presentado esta entidad dos botes y solo se le había contemplado uno.



3º.- Conceder un nuevo plazo DIEZ DIAS para la aceptación de la subvención, desde la publicación de la nueva Propuesta de Resolución Definitiva.

DECIMO CUARTO.- Informe de la Comisión Evaluadora al Órgano Instructor, de fecha 11 de noviembre de 2019, donde se recoge lo acordado en el Acta nº4, incluyendo el listado definitivo de las entidades con derecho a subvención, haciendo constar que constan los certificados de estar al corriente de sus obligaciones con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, la Agencia Tributaria Canaria, Hacienda Estatal, Seguridad Social e IMD, de los solicitantes.

DECIMO QUINTO.- Informe del Órgano Instructor de fecha 13 de noviembre de 2019, donde una vez subsanados los errores observados en la tramitación de este expediente, PROPONE, se realice los trámites necesarios, para proceder a la disposición del gasto y la concesión de subvenciones, en la forma que se dispone en el apartado SEGUNDO, de esta propuesta de resolución definitiva.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

I.- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

II.- Real Decreto 887 /2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

III.- Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2019.

IV.- Bases reguladoras de concesión de subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios 2018/2019.

V.- Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones.

VI.- Convocatoria para la concesión de subvenciones del Instituto Municipal de Las Palmas de Gran Canaria destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios durante la temporada 2017/2018.



Vistos los antecedentes, los fundamentos de derecho de aplicación, y las consideraciones expuestas, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

PRIMERO.- Examinados los expedientes de solicitud de subvención presentados y, visto el informe elevado por la Comisión de Evaluación, se concluye que de las veintinueve (29) solicitudes presentadas, veintisiete (27) de ellas cumplen los requisitos y documentación exigidos en las bases reguladoras para ser beneficiarios de la subvención solicitada.

SEGUNDO.- Vistas las solicitudes presentadas y la aplicación del criterio de valoración de las mismas, dando cumplimiento a lo dispuesto en la base reguladora décima del procedimiento de concesión de subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios, **se propone la concesión de subvenciones a los clubes deportivos que se detallan a continuación:**

Nº EXP	CIF	NOMBRE DEL CLUB SOLICITANTE	MODALIDAD DEPORTIVA	VALOR UNITARIO ASIGNADO POR EQUIPO, CLUB, BOTE, BARQUILLO	Nº DE EQUIPOS, CLUBES, BOTES, BARQUILLOS	IMPORTE A CONCEDER
1	G - 35272012	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LUCHA CANARIA GUANARTEME	LUCHA CANARIA	3.000,00 €	6	18.000,00 €
2	G - 35307818	SOCIEDAD DE VELA LATINA TRABAJOS PORTUARIOS	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	2	10.000,00 €
3	G - 35807841	CLUB DEPORTIVO DE LUCHA CANARIA ATINDAMANA	LUCHA CANARIA	3.000,00 €	2	6.000,00 €
4	G - 35741149	CLUB DEPORTIVO VELA LATINA CANARIA GUERRA DEL RIO	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
5	G - 76263680	CLUB DEPORTIVO JANEY	BARQUILLOS DE VELA LATINA CANARIA	1.000,00 €	3	3.000,00 €
6	G - 35038298	REAL CLUB VICTORIA	BARQUILLOS DE VELA LATINA CANARIA	1.000,00 €	1	1.000,00 €
7	G - 35272087	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA POETA TOMÁS MORALES	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
8	G - 35395995	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA PUEBLO GUANCHE	VELA LATINA CANARIA	5.000,00 €	1	5.000,00 €
9	G - 35389790	CLUB SANTA RITA LOMO LOS FRAILES	LUCHA CANARIA	3.000,00 €	8	24.000,00 €



Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios durante la temporada 2018/2019.
Trámite: Propuesta de resolución definitiva.

10	G - 76338649	CLUB DEPORTIVO BARCASFA	BARQUILLOS DE VELA LATINA CANARIA	1	1.000,00 €	1.000,00 €
11	G - 35654219	SOCIEDAD VELA LATINA CANARIA MINERVA	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
			BARQUILLOS DE VELA LATINA CANARIA	1	1.000,00 €	1.000,00 €
12	G - 35465756	CLUB AGUIMES NAUTICA	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
13	G - 35077924	GRUPO COLOMBOFILO GRAN CANARIA	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
14	G - 35791722	CLUB DEPORTIVO VELA LATINA CANARIA RIZO ROQUE NUBLO	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
15	G - 76006154	CLUB DE VELA LATINA CHACALOTE	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
17	G - 35753276	CLUB DEPORTIVO POLIVELA	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
19	G - 76114313	CLUB DEPORTIVO VIVEMOYA 2012	BOLA CANARIA	1	1.000,00 €	1.000,00 €
20	G - 35275098	CLUB DEPORTIVO DE VELA LATINA CANARIA SAN JOSE	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
21	G - 35087394	SOCIEDAD COLOMBOFILO LA PALOMA MENSAJERA	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
22	G - 35275007	CLUB COLOMBOFILO LA LUZ	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
23	G - 35230598	REAL CLUB COLOMBOFILO DE GRAN CANARIA	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
24	G - 35045335	CLUB COLOMBOFILO FONDO GUANARTEME	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
25	G - 35291517	CLUB BASICO DE COLOMBOFILIA ALAS DEL NUBLO	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
26	G - 35112747	CLUB COLOMBOFILO CIUDAD ALTA	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
27	G - 35125640	SOCIEDAD COLOMBOFILO SAN JOSE	COLOMBOFILIA	1	600,00 €	600,00 €
28	G - 35274240	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA UNION SAN CRISTOBAL	VELA LATINA CANARIA	1	5.000,00 €	5.000,00 €
29	G - 35276864	CLUB DE LUCHADORES ADARGOMA SAN JOSE	LUCHA CANARIA	6	3.000,00 €	18.000,00 €
TOTAL					137.800,00 €	

TERCERO.- La disposición del gasto relativo a la concesión de subvenciones destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios por los importes y para cada uno de los beneficiarios señalados anteriormente.

Código Seguro de verificación: 0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Sánchez Jover (Técnico Superior de Gestión Deportiva)		FECHA	13/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==	PÁGINA	9/10



0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==

CUARTO.- La presente resolución es desestimatoria del resto de solicitudes no incluidas en la relación.

QUINTO.- La notificación a los interesados, concediéndoles un plazo de diez días para la aceptación de la subvención que se les concede.

SEXTO.- Elévese la presente propuesta de resolución definitiva de concesión de subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria destinadas a la promoción y divulgación de los Juegos y Deportes Tradicionales Canarios al Presidente del IMD, por ser el órgano competente para la concesión de las mismas, en virtud de lo dispuesto en la base decimoprimer de la las reguladoras para la concesión de estas subvenciones.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

EL INSTRUCTOR

(Resolución núm. 335/2019, de 15 de julio)

Francisco Sánchez Jover



Código Seguro de verificación:0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Sánchez Jover (Técnico Superior de Gestión Deportiva)		FECHA	13/11/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==	PÁGINA	10/10



0yVYhZo5KAVL1ke2zd5GYQ==